SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FR-GEBIS-10
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 150.11.3

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
Restrepo - Meta

Sírvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir según el siguiente detalle:

Fecha solicitud:	29 de octubre de 2026		
Secretaría donde se origina la solicitud:	SECRETARIA DE GOBIERNO		
Objeto:	"ADQUISICIÓN DE COMPARENDERAS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY 1801 DE 2016, COMO FORTALECIMIENTO AL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE RESTREPO – META"		
Valor:	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) MCTE		
Plazo de ejecución:	CINCO (5) DIAS		
Rubro presupuestal:	45.01.1000.029-2024506060044-1.3.3.4.17		
Nombre del rubro	Proyecto: Apoyo Interinstitucional En Pro De Mejorar La Seguridad Ciudadana Del Municipio De Restrepo - 1.3.3.4.17 R.B. Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia		
Sector	45 GOBIERNO TERRITORIAL		
Programa	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		
Producto MGA/Objeto de Gasto	029	**Código Producto**	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana
Código CUIPO(Fuente)	1.3.3.4.17	**Descripción CUIPO**	R.B. Multas Código Nacional De Policía Y Convivencia
Código CCPET	2.3.2.02.02.006		
Descripción CCPET	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		

DANI FERNEY LINARES OSPINA
Alcalde Municipal

Proyectó: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo
Revisó: Ángel Humberto Aya Rozo
Cargo: Secretario de Gobierno

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 856

Fecha: NOVIEMBRE 04 de 2026

Vencimiento: DICIEMBRE 31 de 2026

Solicitante: 3277382 Linares Ospina Dani Ferney

Valor: $5,000,000.00 - CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 MLCTE.

Objeto: Adquisicion De Comparenderas Para La Aplicacion De La Ley 1801 De 2016, Como Fortalecimiento Al Codigo Nacional De Seguridad Y Convivencia Ciudadana, Con Destino A La Policia Nacional Del Municipio De Restrepo Meta.

La Secretaria de Hacienda Municipal Certifica:

Que de acuerdo con el objeto descrito, en el presupuesto de gastos de Inversion para Vigencia Fiscal 2026 existe saldo disponible y no comprometido por valor de $5,000,000.00 para amparar el compromiso que pretende adquirir, de acuerdo con el valor(es) y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Dependencia: 01 ADMINISTRACION MUNICIPAL

Clase: 2.3 : Inversion

Sector: 45 : Gobierno Territorial

Programa: 01 : Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Producto: 029 : Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana

Proyecto: 2024506060044 : Proyecto: Apoyo Interinstitucional en pro de mejorar la seguridad ciudadana del municipio de Restrepo

Rubro: **45.01.1000.029-2024506060044-1.3.3.4.17** **Valor:** **5.000.000,00**

Nombre: Proyecto: Apoyo Interinstitucional en pro de mejorar la seguridad ciudadana del municipio de Restrepo - 1.3.3.4.17 R.B. Multas código nacional de policía y convivencia

Fuente: 1.3.3.4.17 : 1.3.3.4.17 R.B. Multas código nacional de policía y convivencia

OBJETO DEL GASTO - CCPET		
CCPET	NOMBRE	VALOR
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5,000,000.00

Total Disponibilidad: CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 MLCTE. **$ 5.000.000,00**

LARA CARDENAS MARY LENY
SECRETARIA DE HACIENDA